



DELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, ANODE MILSE-
TECIENTOS Y VEINTE Y VNO

La Señales Conel título y privilegio de los Señores
—: tidos estos por barales, **R** primer lugar por la Decarada
Y Cinales Mas proximo, y Contiguos ala huerta biexa,
en Segundo por el baral de Nuamilla entexxo por el
Baral Real, en quarto por la azegua Madre, y en quin-
to Y ultimo, por los torrefones, observandose este orden de
equidad para que por el logren de su beneficio mas ge-
neral mente, y sea mas comun a todos que se oviere
aque se consigam mas Ovechos siendo principalmente
privilegiados por todas partes los Cancales, y otras mas
inmediatas, y manivas para que comunos dependan de
el Agua Seruiegua, pero si sus Duños, o alguno de
ellos no quisiere gozar deste privilegio por el Corte que
le que de tener, y le sea señalado, o por otro modo, o
respecto que se all quemas abaxo se con firmare con
esta disposicion, y este orden, Y forma se ovienda
Con todo lo que se augmentare

S

Quen despues de cotadas las horas, y regados los tri-
mites antiguos, y que agora se establecen sobras en al-
gunas en las tres tandas, o alguna de ellas se con-
pre feridas a otras sobras las baras de la Decarada,
Cañadilla, y torrefones, que que daren fuera de estos tri-
mites, pagando, por cada dadora que sobras se oviere
all de Oulton, enperando arregar con ellas en
dho. torrefones signiendose sus barales aña ariua